

IMPUESTO A LA RENTA 2025

En el complejo mundo de los impuestos, cada detalle cuenta.

REVISIONES TRIBUTARIAS PARA EVITAR CONTINGENCIAS

LA COMPLEJIDAD TRIBUTARIA

Cumplir con las obligaciones fiscales implica enfrentar normas cambiantes y criterios en constante evolución.

RIESGO DE OMISIÓN

Es fácil pasar por alto detalles cruciales que pueden generar contingencias tributarias futuras.

NUESTRO SERVICIO DE REVISIONES

OBJETIVO PRINCIPAL

Identificar los aspectos críticos para la correcta determinación del Impuesto a la Renta 2024.

ANÁLISIS EXHAUSTIVO

Evaluar estados financieros, gastos e ingresos, registros y otros documentos relevantes.

INFORME DE RESULTADOS

Un informe detallado con un estimado de posibles reparos y ajustes.



ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1

EVALUACIÓN DE RUBROS

Análisis de los rubros con mayor impacto fiscal en los estados financieros.

2

REVISIÓN DE CÁLCULOS

Verificación del cálculo del impuesto y la validación de declaraciones presentadas.

3

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN

Evaluación de la documentación sustentatoria de las operaciones de la compañía.

TIPOS DE SERVICIOS

REVISIÓN CONCEPTUAL ANALÍTICA

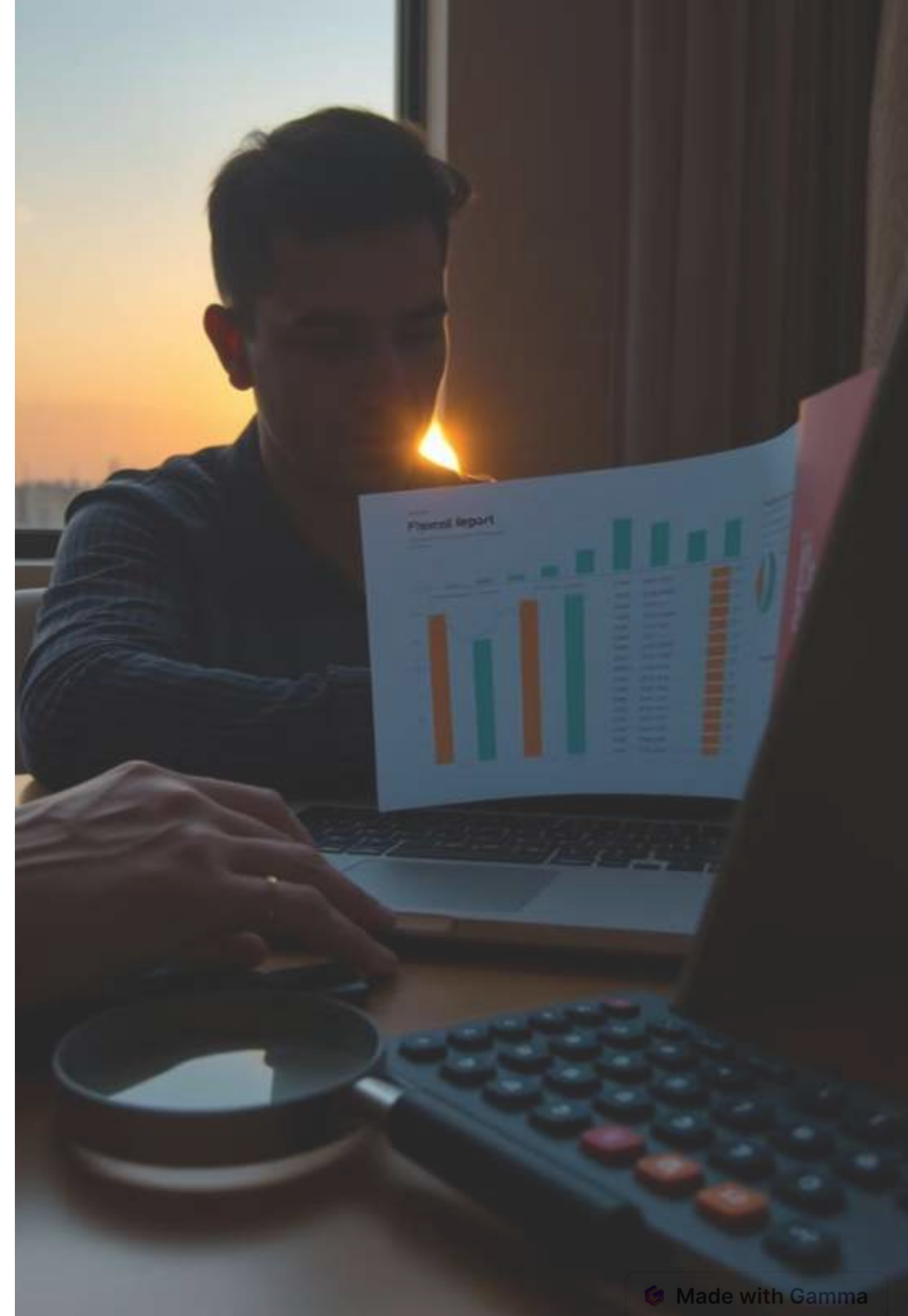
Análisis de la razonabilidad de las adiciones y deducciones consideradas en el cálculo del impuesto. Concluye con un informe con un cuadro de análisis con las diferencias.

Plazo: 2 semanas.

REVISIÓN CONCEPTUAL LIMITADA

Análisis de las principales partidas y situaciones de relevancia tributaria. Concluye con un informe de hallazgos.

Plazo: 1 semana.



¿QUÉ ACTIVIDADES COMPONENTEN EL SERVICIO?

- Evaluación de los rubros de mayor importancia consignados en los estados financieros que pudieran tener efectos tributarios.
- Lectura de los EEFF y del Balance de Comprobación para identificación de ingresos no gravados y gastos reparables relevantes.
- Revisión del cumplimiento de la fehaciencia de operaciones y su causalidad.
- Verificación del cálculo del impuesto.
- Validación de declaraciones presentadas en materia de los pagos a cuenta (verificación de informes de impuestos, su aprobación y cruce con Registro de Ventas) en base a pruebas selectivas.
- Análisis de los créditos con o sin derecho a devolución aplicables contra el impuesto resultante.
- Validación de partidas del Balance de Comprobación en base a muestras selectivas.
- Revisión selectiva de los procedimientos de control relacionados con activos fijos.
- Examen conceptual y selectivo de la depreciación de activos fijos y amortización de intangibles calculada para efectos tributarios.
- Evaluación conceptual y selectiva de los procedimientos aplicados por la empresa para el registro de provisiones y castigos de cuentas por cobrar, de ser aplicable.
- Análisis fiscal de los ajustes a existencias por mermas, desmedros y/o faltantes de inventarios.
- Evaluación selectiva de documentación sustentatoria que acredite la prestación de servicios a la Compañía, los mismos que serán seleccionados de acuerdo con la materialidad y relevancia.
- Verificación de arrastre de pérdidas tributarias y saldos a favor del impuesto a la renta.

PRINCIPALES BENEFICIOS

1

ANTICIPACIÓN

Reducción de futuras observaciones de la Sunat.

2

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Detección de contingencias y eventos de riesgo.

3

OPTIMIZACIÓN FISCAL

Minimización de escenarios contingentes y ahorro fiscal.



CONTACTO

Oscar Cruz (socio) | ocruz@cbo.com.pe

Francisco Barra (asociado) | fbarra@cbo.com.pe

Rolando Acosta (asociado) | racosta@cbo.com.pe

Av. Reducto 861, Miraflores, Lima - Perú

+51 480 0924